

V MONTORO VEPORA TRAIL y Ruta de Senderismo CXM MMXXV

TIERRA
DE ACEITE

Cruzcampo
Radler

DOBLEMENTE REFRESCANTE

Cru
R



PRESENTACIÓN

Se trata de la quinta edición de este evento, en el que se pretende fusionar deporte, naturaleza y turismo.

Como es sabido, Montoro fue declarado Conjunto Histórico Artístico en 1969 gracias a su singularidad arquitectónica y monumental. Así mismo, el río Guadalquivir a su paso por Montoro, divide en dos al pueblo, formando un meandro de curvatura muy acusada, que en el año 2011 al ser un espacio natural de gran belleza paisajística fue declarado monumento natural de Andalucía, constituyendo la entrada meridional al Parque Natural Sierra de Cardeña y Montoro.

Con la puesta en marcha de este proyecto pretendemos hacer partícipes no solo a las personas que se inscriban, también a los vecinos de la localidad y aquellos que con motivo del evento se trasladen al municipio e intervengan como espectadores y aprovechen para pasar unas jornadas de turismo conociendo Montoro.

- Apreciar la práctica deportiva como favorecedora de un estilo de vida
- Mejorar la condición física y salud desde un punto de partida individual.
- Participar en una actividad deportiva independientemente del nivel que
- La competición como un medio y no un fin: un medio ayuda a realizar actividad física y a superar retos. El resultado como algo secundario o anecdótico.
- Respetar a los demás mejora.
- Aprender a aceptar los éxitos y los fracasos como parte de nuestra
- Favorecer la desconexión de las situaciones rutinarias del día a día a través de la práctica
- Entender el deporte como una forma importante de relacionarse

ORGANIZACIÓN

El Trail está organizado por el Club Deportivo Mar Alegre y la Compañía de Romanos de Montoro.

DESCRIPCIÓN

El recorrido del Trail es circular, con salida y meta en el Plano de la Feria de Montoro.

Una parte importante del recorrido de la carrera y el senderismo discurrirá por el Meandro, así como por la Vía Augusta, principal calzada romana que atraviesa Montoro, ciudad confederada de Roma.

A continuación, les proporcionamos una descripción detallada de los tres recorridos disponibles, cada uno con características distintivas para satisfacer las preferencias y habilidades de nuestros participantes:

El recorrido podrá sufrir pequeñas modificaciones que se irán publicando antes de la prueba.



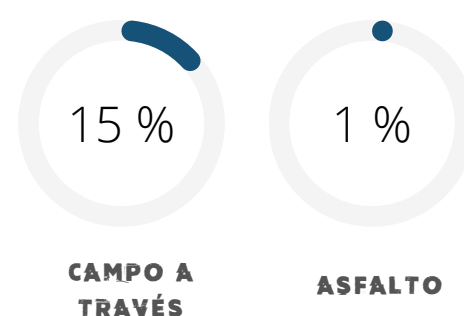
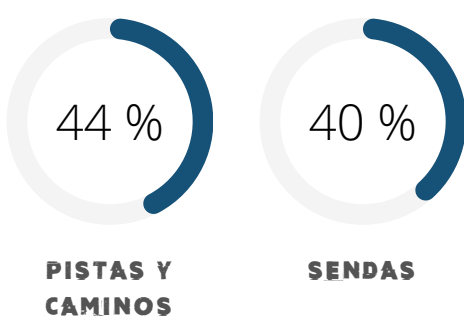
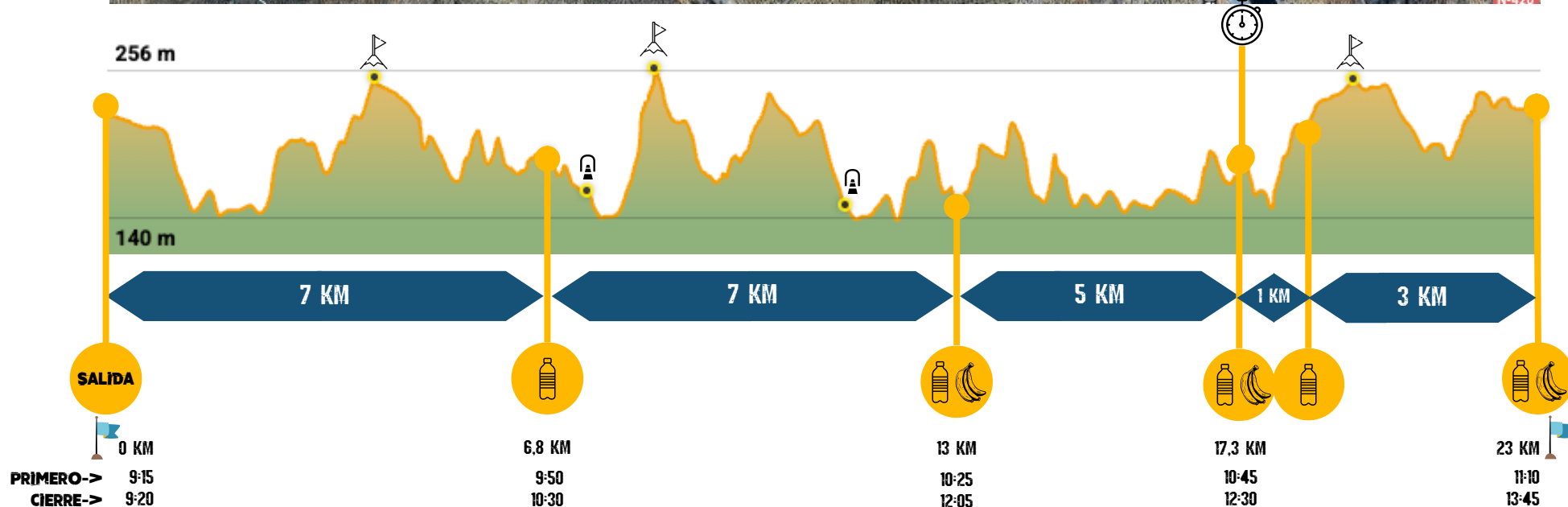
RECORRIDO
TRAIL

DISTANCIA
23 KM

DESNIVEL POSITIVO
1000M+

SALIDA
PLANO - 9:15

TIEMPO MÁXIMO PERMITIDO
4 HORAS 30 MINUTOS



Se ofrecerán productos sin envase o envoltura. No obstante, se dispondrá de 2 bolsas de basura en los avituallamientos para orgánico y plástico. No existirá ningún punto para depositar basura pasado el control de avituallamiento. En meta se dispondrá de un avituallamiento líquido y sólido.

La organización aconseja que los corredores se descarguen el track para llevarlo durante la carrera para facilitar el seguimiento del recorrido. El mismo transcurre por senderos y pistas claramente visibles y marcadas debidamente.

20K M **UTMB INDEX**

TOTEEMI



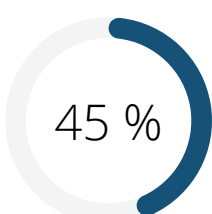
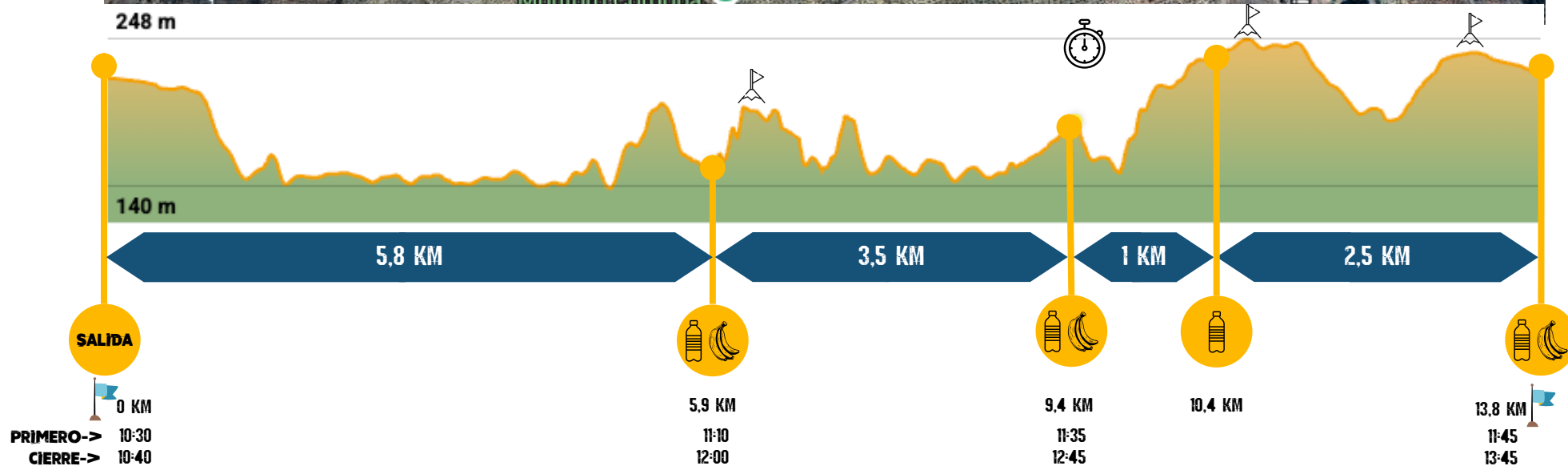
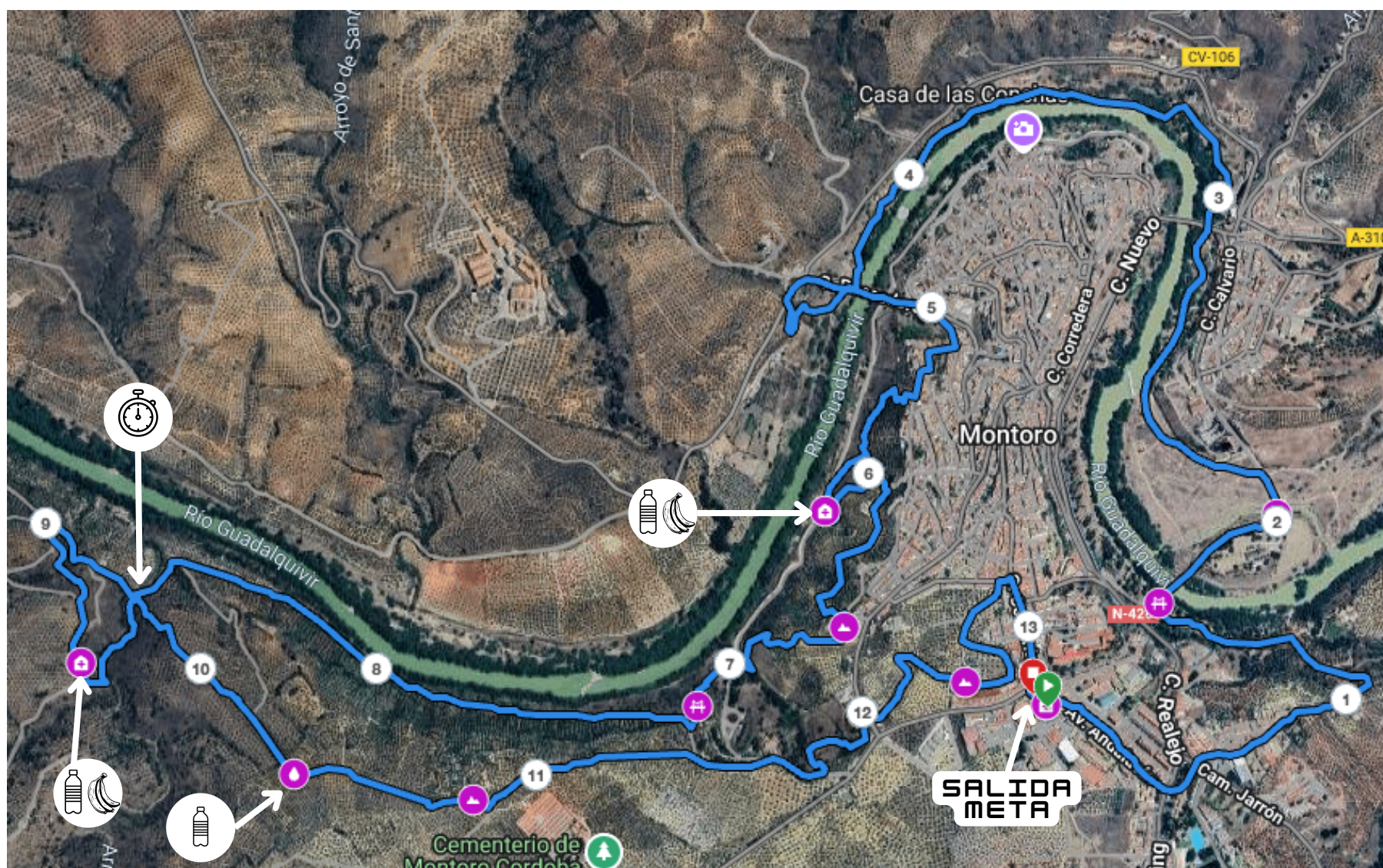
RECORRIDO
TRAIL CORTO

DISTANCIA
13 KM

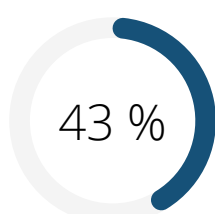
DESNIVEL POSITIVO
500M+

SALIDA
PLANO - 10:30

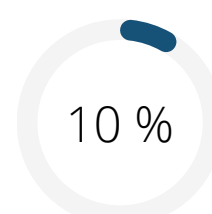
TIEMPO MÁXIMO PERMITIDO
3 HORAS 15 MINUTOS



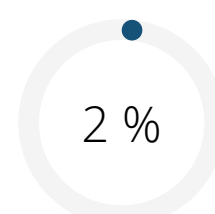
**PISTAS Y
CAMINOS**



SENDAS



**CAMPO A
TRAVÉS**



ASFALTO

Se ofrecerán productos sin envase o envoltura. No obstante, se dispondrá de 2 bolsas de basura en los avituallamientos para orgánico y plástico. No existirá ningún punto para depositar basura pasado el control de avituallamiento. En meta se dispondrá de un avituallamiento líquido y sólido.

La organización aconseja que los corredores se descarguen el track para llevarlo durante la carrera para facilitar el seguimiento del recorrido. El mismo transcurre por senderos y pistas claramente visibles y marcadas debidamente.



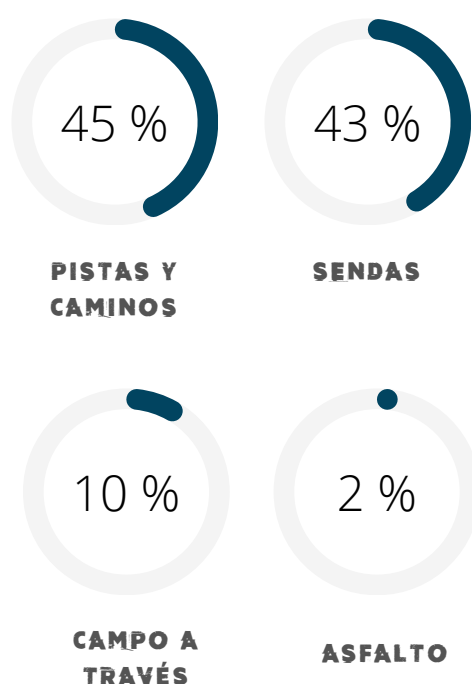
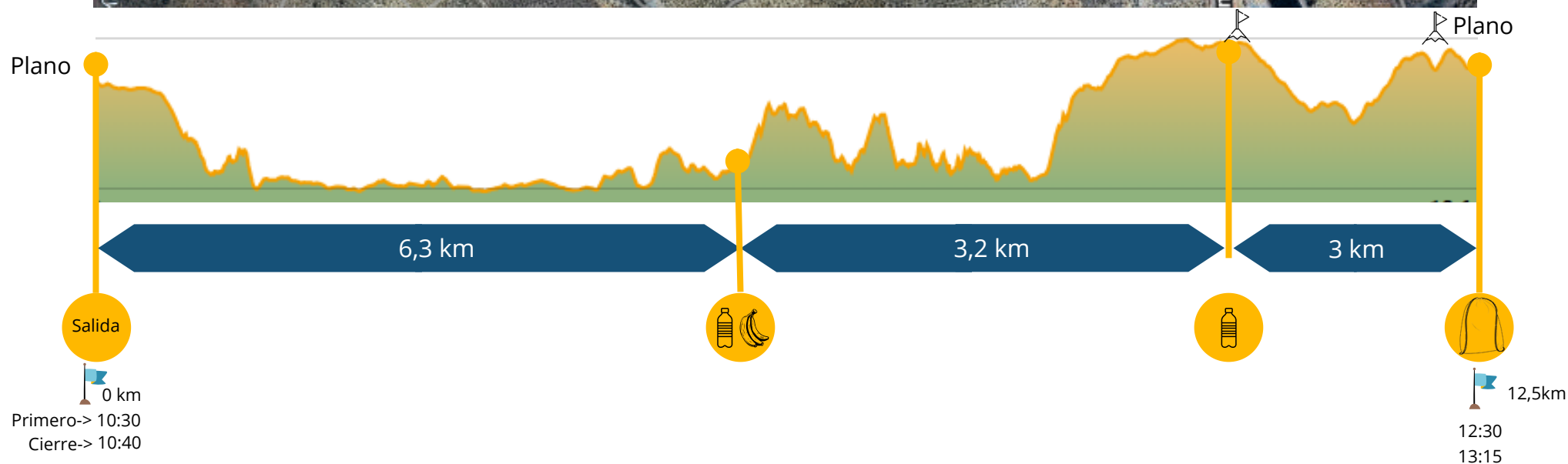
RECORRIDO
SENDERISMO

DISTANCIA
12,5 KM

DESNIVEL POSITIVO
300M+

SALIDA
PLANO - 10:30

TIEMPO MÁXIMO PERMITIDO
3 HORAS 15 MINUTOS



Se ofrecerán productos sin envase o envoltura. No obstante, se dispondrá de 2 bolsas de basura en los avituallamientos para orgánico y plástico. No existirá ningún punto para depositar basura pasado el control de avituallamiento. En meta se dispondrá de un avituallamiento líquido y sólido.

La organización aconseja que los senderistas se descarguen el track para llevarlo durante la prueba para facilitar el seguimiento del recorrido. El mismo transcurre por senderos y pistas claramente visibles y marcadas debidamente.





En la web del Epora Trail, Tierra de Aceite, eporatrail.com, se publicará toda la información respecto al recorrido de la prueba y se pondrá a disposición de los corredores el track. La organización aconseja que los corredores se descarguen el track para llevarlo durante la carrera para facilitar el seguimiento del recorrido. El mismo transcurre por senderos y pistas claramente visibles y marcadas debidamente.

El recorrido podrá sufrir pequeñas modificaciones que se irán publicando antes de la prueba.

CONDICIONES

Los participantes corren bajo su propia responsabilidad, realizando toda o parte de la prueba.

La organización no se hace responsable de los accidentes o daños sufridos por los corredores ocasionados por el mal uso del material, por no seguir las instrucciones del personal o por no seguir el recorrido establecido. La prueba estará cubierta por los seguros que la legislación marca para este tipo de eventos deportivos.

La organización dispondrá de dos ambulancias con médicos y enfermeros.

La organización situará en determinados puntos del recorrido y en los controles de paso, personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado.

En caso de retirada se avisará al personal de la organización. En el supuesto de lesión o impedimento para regresar por los propios medios a meta se pedirá ayuda a la organización, que gestionará el rescate.

Como participante, con la inscripción manifiesta encontrarse en una forma física y mental que le permite afrontar el esfuerzo, y asume el riesgo de esta práctica deportiva.

Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la Organización.

El participante con la inscripción declara lo siguiente:

“Me encuentro en estado de salud adecuado para participar en el V CxM Epora Trail MMXXV de Montoro. Eximo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Autorizo además a que la organización haga uso de fotos, videos y nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto”

No se permite el acompañamiento de animales, en NINGUNA de las modalidades.





IV. INSCRIPCIONES

Será única y exclusivamente a través de la plataforma del EPORA TRAIL.

Inscripciones: desde el 14 de Junio de 2025 hasta el 15 de Octubre de 2025 a las 23:59

El cupo total se ha establecido en 800 participantes, distribuidos de la siguiente manera para garantizar una experiencia óptima y segura para todos:

Trail Largo y Corto: Limitado a 450 participantes.

Senderismo: Para 350 participantes.

En caso de que las inscripciones para el Trail Largo o el Trail Corto no se completen, las plazas restantes se asignarán al Senderismo.

14 de Junio al 30 de Junio de 2025	FEDERADOS	NO FEDERADOS
TRAIL	20€	23€
TRAIL CORTO	16€	18€
SENDERISMO	16€	18€

01 de Julio al 30 de Septiembre 2025	FEDERADOS	NO FEDERADOS
TRAIL	22€	25€
TRAIL CORTO	18€	20€
SENDERISMO	18€	20€



1 de Octubre al 15 de Octubre de 2025	FEDERADOS	NO FEDERADOS
TRAIL	25€	28€
TRAIL CORTO	21€	23€
SENDERISMO	21€	23€

Los participantes en las tres modalidades tendrán camiseta y bolsa de corredor de regalo (hasta 15 de Octubre de 2025 se garantiza talla)

PRECIO PARA LA CATEGORIA CADETE: 15 € en los tres periodos.

V. REEMBOLSO

Toda petición de reembolso de la cuota de inscripción se deberá realizar por escrito al correo electrónico eporatrail@gmail.com indicando los datos personales, la Organización abonará el importe de la inscripción que corresponda según lo establecido en el punto 5 de este Reglamento.

No se aceptarán peticiones de anulaciones por vía telefónica o mediante fax. En los reembolsos mediante transferencia se le descontará los gastos bancarios establecidos por la entidad.

Una vez realizada y abonada la inscripción cualquier participante podrá solicitar el reembolso de la misma en caso de que decida no participar. Para ello se establecen los siguientes plazos:

1º- DESDE LA FECHA DE AVISO DE PAGO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2025: 80% DEL IMPORTE DE LA INSCRIPCIÓN.

2º- DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025: 50% DEL IMPORTE DE LA INSCRIPCIÓN.

3º- A PARTIR DEL 1 DE OCTUBRE DE 2025, NO SE DEVOLVERÁ NINGUNA CANTIDAD DEL IMPORTE DE LA INSCRIPCIÓN.



VI. MODIFICACIÓN Y SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA

En el caso de malas condiciones meteorológicas o causas de fuerza mayor, la Organización se reserva el derecho de suspender, neutralizar o modificar las franjas horarias y/o el recorrido y avituallamientos. En este caso no se devolvería el importe de la inscripción.

En caso de anulación de la prueba por causas de fuerza mayor y con una antelación de más de 7 días respecto a la fecha de salida, se realizará un reembolso parcial de los derechos de inscripción. El importe se fijará en función de la capacidad de reembolso de la organización tras hacer frente a los gastos no recuperables.

Si la prueba se debiera interrumpir y suspender en un punto del recorrido, la clasificación se determinará según el orden y tiempo de llegada en el punto de interrupción o en su defecto, en el último control realizado.

VII. SEÑALIZACIÓN

El itinerario estará suficientemente señalizado con material visible.

Toda la señalización será retirada por la organización el mismo día y al siguiente de la realización de la prueba, recogiendo al mismo tiempo cualquier tipo de residuo que haya podido generarse durante el transcurso de la competición.

Los corredores del Trail seguirán las señales de color VERDE

Los del Trail Corto seguirán las señales de color ROJO

Los Senderistas seguirán las señales de color AZUL



En algunos puntos de especial interés se podrá utilizar cinta de balizar que deberá ser respetada por todos los participantes.

VIII. SEGURIDAD

La organización tendrá preparado un plan de Emergencia, Rescate y Seguridad para poder hacer frente a cualquier imprevisto o accidente que pudiera tener lugar durante el transcurso de las pruebas. Se dispondrá de servicio médico durante el transcurso de las pruebas y vehículos de Protección Civil para poder acceder más rápidamente a cualquier punto del recorrido en caso de necesidad.





La organización situará en determinados puntos del recorrido y en los controles de paso, personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado. En caso de abandono hay que comunicarlo lo antes posible al personal de la organización.

Al ser un recorrido circular de la Ciudad de Montoro está próximo a cualquier punto de la prueba el Centro Médico de Montoro.

Los abandonos solo se podrán efectuar en cualquier Punto de Control/Avituallamiento. Todos los puntos de abandono dispondrán de vehículos para la evacuación. En caso de necesidad de evacuación por accidente o lesión que impida la aproximación a pie a uno de los puntos de retorno, se deberá intentar avisar a la organización por todos los medios posibles contactando con alguna persona de control o de asistencia de seguridad para activar el operativo de rescate.

Los que abandonen deberán avisar obligatoriamente a la Organización por medio de un control o poniéndose en contacto con el Centro de Organización a través del número de teléfono que será comunicado a los participantes. La organización dispondrá de vehículos de retorno a la llegada en los puntos de abandono. Solo habrá un viaje por lo que el retorno se efectuará al cierre del control. Existe cobertura telefónica en muchos puntos del recorrido.

Existirá un corredor escoba que irá cerrando la carrera tras el último participante, recogiendo la señalización y restos de la carrera de pequeño volumen y peso.

IX. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE

En el caso de que un participante encuentre un corredor accidentado o con problemas, se debe prestar ayuda inmediatamente. No hacerlo conlleva la descalificación inmediata de la prueba. En un primer momento hay que hacer una valoración inicial de la situación y/o las lesiones.

En el caso de sospechar que puede haber un hueso fracturado, no mover al accidentado y buscar ayuda. Buscar la cobertura telefónica o el punto de control de la organización más cercano a la posición del accidentado. Avisar vía teléfono a la organización y dar parte de la situación. Si el problema es grave, avisar directamente al teléfono de emergencia 112.

Usa las técnicas de primeros auxilios para tratar adecuadamente al accidentado o asistirle en lo posible hasta la llegada de la ayuda y evita dejar solo al accidentado.



X. PENALIZACIONES Y DESCALIFICACIÓN

Será motivo de descalificación:

- Abandonar residuos fuera de las papeleras situadas en los lugares habilitados
- No auxiliar al participante que lo requiera
- No obedecer las indicaciones del personal identificado como de la organización.
- No llevar el dorsal visible en la parte delantera del tronco
- No realizar el circuito oficial
- Provocar un accidente
- Correr con un dorsal de otro
- La ausencia del material obligatorio durante el transcurso de la prueba
- Será motivo de penalización:
 - Recibir ayuda externa, no sanitaria, fuera de los organizadores
 - Atajar, salirse del itinerario señalizado.
 - Comportamiento no deportivo, irrespetuoso con corredores o miembros de la organización.
 - Provocar un accidente
 - El abandono sin comunicación a la organización durante la carrera conllevará la imposibilidad de participar en futuras ediciones.

XI. MATERIAL ACONSEJADO

Si fuera necesario en función de las previsibles inclemencias meteorológicas, la organización propondrá un material obligatorio 2 días antes de las pruebas.

Material aconsejado en las dos modalidades:

Ropa cómoda dependiendo de la climatología, calzado adecuado, mochila pequeña con agua y teléfono móvil...

Material obligatorio: Vaso o recipiente para los avituallamientos.

XII. ECO RESPONSABILIDAD

Se deben seguir las pautas de comportamiento habituales en los espacios protegidos: no dejar residuos, no encender fuego, no producir ruidos que molesten a la fauna, no salirse del recorrido señalizado,...en definitiva no dejar rastro de nuestra actividad.

Se evitará el uso de plásticos de uso personal. La organización utilizará en lo posible material reutilizable o reciclable.



XIII. PREMIOS

TRAIL

Premio en metálico y diploma para los seis primer@s, habrá Trofeo para los 3 primeros Absoluta:

1er Clasificado 250 €

2º Clasificado 100 €

3er Clasificado 60 €

4º Clasificado 40 €

5º Clasificado 30 €

6º Clasificado 20 €

Premio en metálico y diploma al mejor local de la Categoría Absoluta.

Trofeos para los 3 primeros Locales

Premio al Club con mayor participación.

Premio al Corredor o Corredora más Veteran@.

Medallas para los 3 primeros Promesa: 21 - 23 años.

Medallas para los 3 primeros Senior de 24 a 39 años.

Medallas para los 3 primeros Veteranos A de 40 y 49 años.

Medallas para los 3 primeros Veteranos B de 50 y 59 años.

Medallas para los 3 primeros Veteranos C más de 60 años.

Estas categorías serán igual para hombres y mujeres. Los premios no serán acumulables.

TRAIL CORTO

Trofeo para los tres primer@s

Trofeos para los 3 primeros Locales

Medallas para los 3 primeros Cadete: 14, 15 y 16 años.

Medallas para los 3 primeros Juvenil: 17 y 18 años.

Medallas para los 3 primeros Júnior: 19 y 20 años.

Estas categorías serán igual para hombres y mujeres. Los premios no serán acumulables.



XIV. PROGRAMA

Sábado 15 de noviembre de 2025

12:00-14:00 y de 17:00-20:00 Entrega de dorsales y bolsas del corredor en Caseta del Círculo Primitivo ubicada en el plano de la Feria, previa presentación de DNI y en caso de retirada por otra persona, autorización de la persona inscrita y documento de la persona autorizada. Se adjunta modelo.

Para las categorías cadete habrá que presentar autorización de los padres o tutores

Domingo 16 de noviembre de 2025

8:00 Entrega de dorsales en la Caseta del Círculo Primitivo en el Plano de la Feria, lugar de salida.

09:00 Charla técnica del Director de Carrera para los participantes del Trail Largo.

09:15 Salidas de corredores del Trail Largo.

10:00 Cierre de entrega de dorsales

10:15 Charla técnica del Director de Carrera para los participantes del Trail Corto y Senderistas

10:30 Salidas de corredores del Trail Corto y Senderistas.

11:10 Llegada primeros corredores del Trail Largo.

11:30 Llegada primeros corredores del Trail Corto.

13:45 Llegada últimos senderistas y corredores del Trail Largo y Corto.

13:50 Entrega de trofeos a los clasificados con premio en el Trail.

14:00 Clausura

XV. SERVICIOS AL CORREDOR

El precio de la inscripción incluye los siguientes servicios:

- Derecho a bolsa del corredor y avituallamientos líquidos y sólidos en carrera y en Seguro de responsabilidad civil y de Guardarropa.
- Una vez finalizado el horario de recogida de dorsal y bolsa del corredor, no se podrán recoger en periodos distintos a los indicados en el presente Reglamento.
- Cronometraje con chip en dorsal.
- Servicio médico ajustándose a la normativa legal de este tipo de eventos
- Aperitivo y bebida
- PARKING: En las inmediaciones del Plano de la Feria hay suficientes plazas de aparcamiento gratuito, con la precaución de no bloquear los espacios ni las zonas de paso de la prueba (salida y llegada). No dejar objetos visibles en el coche y respetar señales de tráfico y no obstaculizar.
- Duchas: Estará disponible para tod@s los participantes los vestuarios de las instalaciones deportivas de Montoro.



XVI. DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS

Los Participantes inscritos en V CxM EPORA TRAIL MMXXV autorizan a C.D. MAR ALEGRE Y COMPAÑÍA DE ROMANOS DE MONTORO a la realización de fotografías y filmación de su participación en cualquiera de las pruebas y que salvo manifestación contraria expresa a estos efectos, acepta que con la inscripción en la misma autoriza expresamente al propio organizador y colaboradores a la captación de su imagen en el desarrollo de la actividad deportiva, para su posterior difusión y/o venta directa durante la competición oficial y/o directa e indirecta, a través de los medios generales, así como que se autoriza a la publicación de los resultados deportivos obtenidos en la competición en el medio que considere adecuado y les da su consentimiento para su difusión, explotación comercial y publicitaria de todas las imágenes tomadas antes, durante y después de las diferentes pruebas, en las que resulte claramente identificable, sin derecho por parte del participante a recibir compensación económica alguna, a la grabación total o parcial en el mismo, da su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, redes sociales, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, C.D. MAR ALEGRE Y COMPAÑÍA DE ROMANOS DE MONTORO se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen del evento, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización.

En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes.

De conformidad con lo establecido en el Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por el que se regula el derecho de información en la recogida de datos le informamos de lo siguiente: Los datos de carácter personal que nos ha suministrado en esta y otras comunicaciones mantenidas con usted serán objeto de tratamiento en los ficheros responsabilidad de C.D. MAR ALEGRE Y COMPAÑÍA DE ROMANOS DE MONTORO con fines exclusivos de gestión de la prueba así como cualquier finalidad promocional relacionada con su participación en la misma que implique a patrocinadores o colaboradores del evento.

Los datos solicitados a través de esta y otras comunicaciones son de suministro obligatorio para la prestación del servicio.

Estos son adecuados, pertinentes y no excesivos.

Su negativa a suministrar los datos solicitados implica la imposibilidad prestarle el servicio adecuadamente.

Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercitar los correspondientes derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de conformidad a través del email eporatrail@gmail.com



XVII. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La inscripción a la prueba y sus recorridos del V CxM EPORA TRAIL MMXXV implica la aceptación y ser conocedor de este reglamento, la adecuada preparación del participante para la prueba, siendo éste consciente de las condiciones geográficas y meteorológicas que se puede encontrar en el entorno donde se disputa el evento.

Los corredor@s inscritos a la prueba entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad y por lo tanto, exoneran de toda responsabilidad a la organización de la prueba, y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes; así como tampoco iniciar ninguna reclamación de responsabilidad civil o penal hacia las partes citadas.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia ajena, así como por la pérdida o rotura de objetos de cada participante.

Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse así mismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

XVIII. CARRERA SOLIDARIA

La organización dispondrá de un DORSAL "0" a beneficio de dos Asociaciones:

Asociación ASMUN "SOLIDARIOS POR EL MUNDO"

Asociación Montoreña del Alto Guadalquivir de Personas con Diversidad Funcional "ADISMO"

En el que podrá colaborar deportistas, empresas o personas que así lo estimen oportuno.

Se destinará 1 € por inscripción a este Dorsal "0".





SIGUENOS EN

NUESTRAS REDES SOCIALES



eporatrail.com



facebook.com/EporaTrail



instagram.com/epora_trail_tierra_de_aceite/



eporatrail@gmail.com



youtube.com/@EporaTrail



strava.com/clubs/eporatrail



whatsapp.com/channel/0029Vap68C86LwHs9iwDnI0I

V MONTORO VEPORA CXM TRAIL MMXXV

y Ruta de Senderismo

TIERRA
DE ACEITE



16 NOV
MONTORO



UMTB 20K
INDEX



PUNTUABLE
LARGA Y CORTA



CALENTAMIENTO
DIRIGIDO